

Ocho kellys, una pancarta, cuatro silbatos y una victoria de las que se comen

Ocho camareras de piso del Barceló Renacimiento de Sevilla serán readmitidas con contratos indefinidos, a 30 horas semanales y con todos los derechos que marca el convenio tras semanas de protestas

[Raúl Solís](#) 10 de diciembre, 2018

<https://www.lavozdelsur.es/ocho-kellys-una-pancarta-cuatro-silbatos-y-una-victoria-de-las-que-se-comen/>



Las camareras de piso delante del Barceló de Sevilla Renacimiento FOTO R. S.

Casi un mes han estado ocho camareras de piso del Barceló Renacimiento de Sevilla en la puerta del hotel, armadas con silbatos, una pancarta y vestidas con camisetas en defensa de sus puestos de trabajo y a una vida digna para ellas y sus familias. Todas fueron despedidas cuando la cadena Barceló cambió a la empresa externa que gestionaba el servicio de limpieza de habitaciones.

Sin esperarlo, como si fueran perros, así trataron a las empleadas y eso propició una protesta social que ha terminado con éxito. “De un día para otro nos llamaron y nos dijeron que al día siguiente no fuéramos”, recuerda Lucía Díaz, una joven de 28 años que ha hecho de portavoz del grupo de trabajadoras que finalmente serán contratadas en condiciones mucho más favorables que antes de ser despedidas.

Según cuenta Lucía Díaz, una de las ocho camareras de piso afectadas por el despido ya ha comenzado a trabajar y las siete restantes lo harán en los próximos días, una vez firmado un acuerdo con Alterna Solutions, la nueva contrata con la que el establecimiento hotelero de cinco estrellas ha externalizado el servicio de limpieza de habitaciones, que pone fin al conflicto laboral.

“Estamos muy contentas, hemos luchado por nuestros derechos y también por los de todas las kellys. Nos decían que éramos muy pocas, que no nos harían caso y mira, hemos ganado”, relata al teléfono Lucía Díaz, quien recalca la “generosidad” de Alterna Solution, la empresa subcontratada por el hotel Barceló Renacimiento que, pese a no estar obligada, ha readmitido a todas las trabajadoras.

Si con la anterior empresa, Aura ETT Cooperativa, las trabajadoras estaban fuera del convenio colectivo, sin vacaciones, sin días libres y con salarios de miseria que no sobrepasaban los 500 euros al mes, al cobrar 1,5 euros por cada habitación, mientras un café en la cafetería del hotel cuesta 3 euros, los nuevos contratos serán conforme a ley y tendrán aparejados todos los derechos que marca el convenio colectivo.

De pasar a cobrar 500 euros al mes, las trabajadoras cobrarán 858 euros mensuales por 30 horas de trabajo a la semana. La jornada será de 9 a 15 horas, con dos días de descanso, derecho a asuntos propios, dos pagas extras, 30 días de vacaciones por año y las horas extraordinarias, serán abonadas según marca el convenio colectivo de hostelería en la provincia de Sevilla.

Antes de ser despedidas, las horas extras no se las abonaban en ningún caso y cada día echaban entre tres y cuatro horas extraordinarias que les regalaban a la empresa Aura ETT Cooperativa y a sus beneficios, a costa de la explotación de estas mujeres que han salido victoriosas tras un “duro conflicto laboral” que se ha saldado con un acuerdo entre las partes y la alegría “muy grande” de las ocho trabajadoras.

De esta manera, las ocho camareras de piso pasarán a cobrar 12.012 euros al año de salario base, repartido en 14 mensualidades. Otro de los acuerdos alcanzados entre las trabajadoras, representadas por el sindicato CNT, y la empresa es que todas pasarán a tener contratos de duración indefinida.

La situación de las trabajadoras del hotel Barceló Renacimiento, que cobraban por habitación la mitad de lo que cuesta un café en el establecimiento hotelero, saltó a los medios de comunicación de todo el país tras la publicación de un [reportaje en este periódico](#), lo que sirvió para que el conflicto laboral ganara visibilidad y que muchas personas y colectivos mostraran su solidaridad con la lucha de estas ocho mujeres que han ganado frente a un gigante hotelero sin más armas que sus silbatos, una pancarta, varias camisetas y la inquebrantable voluntad de defender sus derechos y de no irse de la puerta del hotel hasta que le dieran una solución justa.